



**Ayuntamiento
de Burgos**

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

**CAMBIO DE TITULAR
EN EL IMPUESTO SOBRE
BIENES INMUEBLES**

DATOS DEL SOLICITANTE (1):

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL : _____

DNI./NIF/ CIF.: _____

DOMICILIO FISCAL: _____

C.P., PROVINCIA Y MUNICIPIO: _____

TELÉFONO: _____ || FAX: _____ || EMAIL: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE (2):

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL : _____

DNI./NIF/CIF.: _____

DIRECCIÓN: _____

C.P., PROVINCIA Y MUNICIPIO: _____

TELÉFONO: _____ || FAX: _____ || EMAIL: _____

CONDICIÓN DEL SOLICITANTE/ DATOS DE LA FINCA (3)

QUE SIENDO EL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE

- COMPRADOR. USUFRUCTUARIO
 REPRESENTANTE VENDEDOR

DIRECCIÓN TRIBUTARIA: _____

REFERENCIA CATASTRAL: _____

SOLICITA (4)

CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA REFERENCIA CATASTRAL, PARA LO QUE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN : _____

NUEVO TITULAR CATASTRAL: _____

DNI./NIF/ CIF.: _____

SOLICITA: Sea admitida la presente instancia y en consecuencia le sea autorizada la petición expuesta, para lo cual autorizo expresamente a la Administración Municipal a recabar de cualquier otra Administración, empresa, entidad o particular la información necesaria para verificar los datos por mí declarados y la documentación aportada.

INSTRUCCIONES	
Referencia	Descripción
1	<p>Nombres - Apellidos o Razón Social del <u>Solicitante</u> y Número del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identificación Fiscal (NIF) o Código de Identificación Fiscal (CIF).</p> <p><u>Domicilio Fiscal</u>: Dirección completa indicando calle, plaza, avenida, etc., número, bis, kilómetro/bloque, escalera, planta y puerta. Igualmente se deberá indicar el código postal, provincia, municipio, teléfono de contacto, fax y dirección de correo electrónico.</p> <p>Los obligados tributarios deberán comunicar su domicilio fiscal y el cambio del mismo al Ayuntamiento de Burgos. El cambio de domicilio fiscal no producirá efectos frente a la Administración tributaria hasta que se cumpla con dicho deber de comunicación, pero ello no impedirá que, conforme a lo establecido reglamentariamente, los procedimientos que se hayan iniciado de oficio antes de la comunicación de dicho cambio, puedan continuar tramitándose por el órgano correspondiente al domicilio inicial.</p>
2	<p>Nombres - Apellidos o Razón Social del <u>Representante</u> y Número del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identificación Fiscal (NIF).</p> <p>Dirección completa indicando calle, plaza, avenida, etc., número, bis/kilómetro/bloque, escalera, planta y puerta. Igualmente se deberá indicar el código postal, provincia, municipio, teléfono de contacto, fax y dirección de correo electrónico.</p> <p>Para formular solicitudes, entablar recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia personal del interesado. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación (artículo 32 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por Ley 4/1999).</p> <p>El Ayuntamiento de Burgos se reserva la potestad de requerir la acreditación de la representación para los casos que considere oportuno.</p>
3	<p><u>Condición del solicitante</u>: se deberá indicar en calidad de qué actúa la persona que solicita el cambio de titular, bien como comprador, representante, usufructuario o vendedor.</p> <p><u>Datos de la finca</u>: dirección tributaria (dirección asociada a la referencia catastral objeto de solicitud, indicando la calle, plaza, avenida, etc., número, bis/kilómetro/bloque, escalera, piso y puerta. Igualmente se deberá indicar el código postal, provincia, municipio).</p> <p>Indicación de la referencia catastral de la dirección tributaria objeto de la solicitud.</p>
4	<p><u>Solicita</u>: documentación que aporta</p> <p><u>Nuevo titular catastral</u> : Nombres - Apellidos o Razón Social del nuevo titular catastral y Número del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identificación Fiscal (NIF) o Código de Identificación Fiscal (CIF).</p>
5	Lugar y fecha de la solicitud.

COMUNICACIÓN DE INICIO AL INTERESADO

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Burgos le informa que los datos personales aportados en este impreso serán incorporados a un fichero automatizado de titularidad municipal con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud realizada.
- Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, modificación y cancelación de sus datos mediante escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento.